

Desafíos ecológicos

Reflexiones de Tebaldo Vinciguerra, Oficial del Pontificio Consejo « Justicia y Paz », en ocasión del encuentro para animar la creación de la Red Eclesial Pan-Amazónica.

Brasilia, 11 de setiembre de 2014

Eminencia, Excelencias, estimados colegas,

Os agradezco por la invitación que enviaron al Pontificio Consejo « Justicia y Paz » solicitando enviar un representante a este primer encuentro de la Red Eclesial Pan-Amazónica. Es un honor estar con ustedes compartiendo algunas reflexiones sobre la cuestión ecológica.

Considerando el actual manejo ecológico del planeta, tenemos varias razones para pensar que la humanidad está enfrentando y creando serios problemas¹.

Problemas de contaminación, que conciernen el agua, el aire, el suelo. Esta contaminación que llega a amenazar la salud de los seres humanos, los embarazos, nuestra comida, el estilo de vida de algunos animales. La contaminación, lo sabemos, tiene numerosos orígenes, diversos niveles de gravedad, de propagación y de persistencia. Además, la contaminación ocasionada por un actor puede afectar a la vida y la naturaleza de otras personas que no son responsables, a veces distantes (como con los plásticos y los desagües tóxicos en los ríos), y tal vez de muchísimas personas como los impactos que algunas actividades humanas pueden tener respecto al clima, a los océanos, a la salud humana.

Problemas de insostenibilidad, cuando la explotación masiva no respeta el tiempo de regeneración de algunos recursos naturales, como la cantidad de peces en los océanos, o la fertilidad del suelo.

Problemas socioeconómicos relacionados con el manejo de recursos naturales que no son principalmente/necesariamente ecológicos. Por ejemplo: el tráfico ilegal de animales exóticos, de madera y de minerales, y sus corolarios de violencia, de inseguridad, de corrupción; la misma cosa sucede con el cultivo de droga. Otro ejemplo son los efectos colaterales de lo que a menudo se conoce con el concepto amalgamador y generalizador de *land grabbing*: pensamos en las consecuencias de nuevas formas de latifundio, en poblaciones cazadas de tierras comunitarias ancestrales, en problemas para el equilibrio de la sociedad local o para el desempleo de poblaciones agrícolas, en amenazas para la seguridad alimentaria local. Un tercer ejemplo son los crecientes problemas relacionados a la comida, su calidad y su consumo: se difunden estilos alimentarios malsanos o “comida chatarra” especialmente entre poblaciones pobres que carecen de alternativas o de educación alimentaria adecuada; problemas de nutrición que antes solo había en zonas ricas e industriales actualmente aparecen en zonas en vías de desarrollo; empresarios sin escrúpulos y redes criminales de distinta envergadura cometen siempre más fraudes alimentarios, tal vez distribuyendo comida

¹ Cf. *Declaración conjunta del Santo Padre Francisco y del Patriarca Ecuménico Bartolomé I*, Jerusalén, 25 mayo de 2014, n. 6; SAN JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990*.

que no respeta las exigencias sanitarias legales, tal vez falsificando comida, engañando a los consumidores y dañando a los productores tradicionales. Último ejemplo, los daños colaterales ocasionados por la « especulación desenfrenada »² de alimentos y, tal vez, por las políticas y mercados internacionales.

Problemas de iniquidad concernientes la distribución de varios recursos naturales importantes, y algunos indispensables. A veces hablamos de “derecho a...” sabiendo que, al final, el objetivo es garantizar el “acceso a...”. Acceso al agua, a la comida, a la energía. Sabemos que todavía 840 millones de personas están desnutridos, y un par de billones carecen de vitaminas o minerales, y un fuerte porcentaje de la población mundial no tiene acceso a la electricidad ni a fuentes de energía seguras. Podemos ampliar la lista de accesos: acceso a los recursos naturales necesarios para una vida digna o acceso a la tierra y a los medios de producción para los campesinos, y así sucesivamente. Cuantos problemas (crecientes) de iniquidad entre los que consumen mucho, incluso cosas superfluas o dañinas, y los que carecen de tantas cosas esenciales. ¡Y cuanto resentimiento! Es cierto que en el siglo XXI, con los medios modernos de información y comunicación, los más pobres saben cómo “allá, al otro lado de la pantalla”, la gente goza, consume, contamina y desperdicia.

Estamos jugando peligrosamente con los límites: destrucción de nuestra casa común, la naturaleza; y al mismo tiempo preparando la destrucción de la familia humana – si es verdad que, como escribía Benedicto XVI, el hombre está trabajando a « la destrucción de sí mismo »³.

La cuestión ecológica es fundamental. Es una cuestión antropológica, dado que concierne el bien común de toda la familia humana. Una semejante lista de problemas exige que se trabaje en la salvaguardia de la naturaleza y de la humanidad al mismo tiempo. Es también una cuestión fuertemente enraizada en el pensamiento social de la Iglesia, como sabéis.

La pregunta es: ¿Cómo hemos llegado a esta situación tan asombrosa? Retomando una expresión de Papa Francisco, quisiera proponer tres éticas ideologizadas⁴ y entremezcladas.

La primera es la ética del tecnicismo predatorio, característico del ser humano que confía en su razón, en su tecnología y en sus herramientas y se considera amo absoluto de la naturaleza⁵. Escribía Benedicto XVI: « Todos nosotros hemos sido testigos de cómo el progreso, en manos equivocadas, puede convertirse, y se ha convertido de hecho, en un progreso terrible en el mal »⁶. No se respetan los ritmos de la naturaleza, y se cree que la tecnología del futuro será capaz de arreglar el desastre actual, o quizás que siempre habrá otra llanura, otro bosque, otro planeta... para explotar.

² BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada mundial de la Alimentación 2008*.

³ BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 51.

⁴ Cf. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, n. 57.

⁵ Cf. SAN JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990*, n. 6.

⁶ BENEDICTO XVI, *Spe Salvi*, n. 22.

La segunda es la ética de la irresponsabilidad y de la superficialidad, del hedonismo y del efímero⁷, donde « los valores del “ser” son sustituidos por los del “tener” »⁸. El Cardenal Bergoglio denunciaba la producción cultural que hace « la promoción de desvalores maquillados artificialmente como valores (...), junto con una libertad irresponsable y “gánica” »⁹. Estados, empresas e individuos piensan: « hago lo que quiero, lo que mis deseos sugieren, lo que mis posibilidades económicas o políticas me permiten. Sin pensar en las consecuencias de mis acciones sobre la naturaleza ni sobre los demás, prójimos o lejanos, contemporáneos o futuras generaciones. No me importan las implicaciones de mi estilo de vida y de mi consumo, ni la origen de los productos que adquiero ». Esta es la libertad del individualismo¹⁰, rasgo característico de una sociedad y de una cultura que van rumbo a la « globalización de la indiferencia »¹¹.

La tercera ética consiste en vivir únicamente « de acuerdo al criterio de la ganancia por la ganancia »¹². De hecho, somos testigos del predominio del dinero sobre nuestras sociedades, y de la construcción de un ídolo que consiste en el « fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano (...) que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo »¹³. Una concepción excesivamente mercantil de la economía, de las finanzas, de la sociedad, de los recursos naturales e incluso de la persona humana, que la pone al servicio de la economía y de la ganancia de algunos, olvidando el concepto de bien común.

Estas éticas van transformando nuestra casa común en una tierra contendida, siempre menos acogedora.

¡Son necesarias soluciones! En una época de fuerte concientización respecto a la cuestión ecológica, muchos proponen soluciones y se comprometen. Lamentablemente, a veces se buscan « falsas soluciones, que con frecuencia se presentan como el camino más fácil para superar los problemas »¹⁴. Sigue la enumeración de tres falsas soluciones.

En un clima general de relativismo, los que se quedan desilusionados por una estéril mentalidad hedonista o consumista a veces promueven nuevas formas de paganismo¹⁵. Perciben la importancia de la naturaleza y de los peligros que la amenazan, pero al mismo tiempo adoptan una postura antropológicamente inaceptable. Esta postura conduce hacia

⁷ Cf. FRANCISCO, *Encuentro con los Obispos de Asia en el Santuario de Haemi*, Corea, 17 agosto de 2014.

⁸ SAN JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, n. 23.

⁹ CARD. JORGE MARIO BERGOGLIO, *Carta por la Niñez*, Buenos Aires, 1 octubre de 2005.

¹⁰ Cf. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, n. 67.

¹¹ FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, n. 54.

¹² PONTIFICIO CONSEJO « JUSTICIA Y PAZ », *Agua, un elemento esencial para la vida. Plantear soluciones eficaces*. Aportación de la Santa Sede al Sexto Fórum Mundial del Agua que se desarrolló en Francia en marzo de 2012.

¹³ FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, n. 55; cf. ID., *Homilía*, 20 setiembre de 2013.

¹⁴ BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2012*, n. 6.

¹⁵ SÍNODO DE LOS OBISPOS, XIII asamblea general ordinaria, *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana, Instrumentum laboris*, 2012, n. 53.

actitudes neopaganas o de nuevo panteísmo, que – como explica la *Caritas in Veritate*, consideran la naturaleza como más importante que la persona humana misma, entendiendo “naturaleza” en sentido puramente naturalista¹⁶, sin Transcendencia y sin reflexión adecuada sobre la dignidad de cada persona humana. Esta postura frecuentemente: 1) se asocia muy bien con aquellas teorías pseudocientíficas inspiradas al malthusianismo que explican las amenazas que el aumento de la población causaría y que proponen soluciones simplistas mediante una cultura de muerte¹⁷, que comprenden la promoción del aborto, la tentación eugenésica y « la práctica de la esterilización, incluso en mujeres a quienes no se pide su consentimiento »¹⁸; 2) puede respaldar un lenguaje o un sistema de supuestos “derechos” confusionista en teoría, y peligroso aunque de difícil aplicación en práctica, como definir y promover derechos reproductivos¹⁹, derechos para animales, para la Naturaleza, para la Tierra. Esta falsa solución nos encamina a diversos peligros para la persona humana.

Otros intentan analizar y solucionar todo con un enfoque económico. Es razonable y puede ser eficaz considerar la situación ecológica en términos de capital, de pérdida, de inversión... Así se puede comprender que dañar la naturaleza representa realmente un pérdida, mientras cuidarla y acompañarla para que desarrolle sus varias posibilidades representa realmente un beneficio; así también se pueden planear inversiones, establecer cooperaciones. Pero, este análisis o enfoque no puede ser el único (pues no es suficiente), y quizás también es peligroso que sea el principal. Porque si se emplea “demasiado” este enfoque económico (de hecho se está promoviendo mucho en algunos sectores de la ONU, en grupos de reflexión, en algunas grandes empresas privadas, en fondos de inversión), se favorece un contexto cultural y político favorable para una masiva y durable privatización y mercantilización de la naturaleza y de sus recursos, especialmente en las zonas más pobres y en las zonas cuyos abundantes recursos siguen inexplotados. Esta falsa solución también nos acerca a varios peligros para los mecanismos internacionales de solidaridad y de responsabilidad, para el papel del Estado en el marco del desarrollo, para la destinación universal de los recursos naturales. Además, influye sobre la capacidad de proponer nuevos y validos conceptos (desarrollo sostenible, economía verde, crecimiento verde o azul...). Pensando siempre que “lo que vale es lo que se puede contar, medir”, a veces algunos olvidan que “lo que vale más es lo que no se puede contar”.

Otros buscan la solución en el tecnicismo, en la tecnología. Ya hemos hablado un poco de esto antes. Una tecnología que, sin respaldo ético-moral, puede transformarse en un multiforme instrumento de control, de neocolonialismo al servicio de los que ya están muy avanzados en el sector económico-industrial: discriminando al acceso a la información o al mercado; abusos en las patentes sobre procesos o biodiversidad incluso relacionadas a los seres humanos; aumento liberticida del control de la vida humana; desarrollo tecnológico planeado para corresponder a los deseos de los más influyentes, no de las necesidades de los más necesitados). Cabe mencionar el hecho que algunos piensan que, en futuro, habrá otra

¹⁶ Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 48.

¹⁷ Cf. SAN JUAN PABLO II, *Discurso a los Obispos de la Región Sul II de Brasil en visita “ad limina apostolorum”*, 17 febrero de 1995, n. 3.

¹⁸ BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 28.

¹⁹ Cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Familia y Derechos humanos*, 9 diciembre de 1999, n. 72.

humanidad, mejor, gracias a la tecnología que permitirá a los seres humanos de hacer lo que quieren con la persona humana, planeando subcategorías de personas²⁰ y quizás llevando « al hombre al borde mismo de la autodestrucción »²¹.

Es necesario señalar que estas tres falsas soluciones se justifican recíprocamente.

Los organizadores habían sugerido una presentación de la visión del Consejo Pontificio Justicia y Paz sobre los asuntos ecológicos. Esta es la visión de la situación que tiene el Consejo gracias al trabajo y al diálogo con obispos, religiosos, representantes de Gobiernos, expertos científicos y económicos, líderes de empresas, ONG, universidades y organismos internacionales. ¿Que puede y debe hacer la Iglesia, y una red de la Iglesia, en el marco de sus competencias²²? En conclusión tres propuestas.

En este contexto, cada día se advierte más la urgencia y la necesidad de profundizar, proponer y testimoniar la enseñanza católica radicada en el Evangelio respecto:

- a los elementos fundamentales de la doctrina social de la Iglesia²³, para que verdaderamente:
 1. se reflexione sobre los ámbitos de aplicación de la destinación universal de los bienes, de los recursos naturales que se comparten solidariamente entre cada generación y entre las diversas generaciones;
 2. se trabaje por el bien común de la familia humana, profundizando lo que implica este concepto;
 3. se obtenga el desarrollo humano integral, que ofrece un enfoque interdisciplinar y armonioso para avanzar en el camino del desarrollo planteando nuevos objetivos;
 4. se comprenda aquello que constituye y requiere la dignidad de cada persona humana, real fuente de los derechos y deberes humanos; explicaba Benedicto XVI: « una campaña eficaz contra el hambre requiere (...) mucho más que un simple estudio científico para afrontar los cambios climáticos o para destinar en primer lugar la producción agrícola a la alimentación. Es necesario, ante todo, redescubrir el sentido de la persona humana »²⁴.
- al hecho que nuestra Fe tiene una dimensión práctica, social, operativa²⁵, y que esto nos lleva, como católicos:

²⁰ Cf. *Intervención de la Santa Sede en la Conferencia de examen de la Declaración de Durban de 2001 contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la relativa intolerancia*, Ginebra, 22 abril de 2009.

²¹ Cf. SAN JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990*, n. 7.

²² Cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 68; *Gaudium et spes*, n. 43.

²³ Este año, 2014, es el décimo aniversario del *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, que la Exhortación *Evangelii Gaudium* (n. 184) presenta como instrumento muy adecuado para reflexionar sobre las cuestiones sociales que afectan al mundo actual.

²⁴ BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada mundial de la Alimentación 2008*.

²⁵ Cf. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, capítulo 4.

1. a relacionarnos con la Creación basándonos en una correcta interpretación de la Biblia, o sea comportándonos como administradores temporales que preservan e implementan las virtualidades de la naturaleza siguiendo el mandamiento que el Señor nos dejó en el libro del *Génesis*; esta es nuestra manera de ser “cultores de la ecología”²⁶: no es ingenuo paganismo ni fría tecnocracia, sino ecología con Transcendencia, con la Encarnación.
 2. a dialogar, cooperar y evangelizar a todos aquellos que tienen influencia sobre el manejo de la naturaleza y de sus recursos, como: líderes de empresas, Gobiernos y políticos, ONG, científicos, encargados de las comunicaciones y de la educación.
 3. a valorar y a trabajar por la equidad, por la justicia en sus distintos aspectos. Esto, entre otras cosas, nos incita a mantener o restablecer relaciones justas: entre los seres humanos y la naturaleza, los seres humanos entre sí mismos, entre el ser humano y Dios. Esto puede también ser un válido camino de evangelización, un camino de reconciliación que podemos proponer a los demás empezando por el elemento problemático más fácil/compartido – restablecer relaciones justas con la naturaleza – y acabando con Dios.
 4. a reflexionar sobre algunos conceptos que no suelen ser muy empleados hoy en día: lo que es “razonable”, que significa “límite”, “sacrificio”, “sobriedad”... (solo se habla de crecimiento, de aumento del consumo y de la producción).
- Enfrentamos un problema moral, como explicó San Juan Pablo II en su *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* de 1990. Proyectos, estudios, incentivos económicos, avances en la eficiencia energética o en el reciclaje... «son instrumentos importantes, pero el problema decisivo es la capacidad moral global de la sociedad»²⁷. Entonces, se requiere una solución a nivel moral, espiritual, o sea una respuesta pastoral.

La ecología ha sido percibida a menudo un terreno de diálogo posible entre católicos y no-cristianos. El problema es que a veces los primeros acabaron alejándose de sus posiciones, especialmente respecto a la enseñanza de la Iglesia sobre la persona humana y la bioética²⁸. Por lo tanto, es igualmente urgente y necesario acordarse y proclamar que ¡ecología natural y ecología humana van juntas²⁹! «También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando él respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo

²⁶ Cf. JUAN PABLO II, Bula *Inter Sanctos*.

²⁷ BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 51.

²⁸ Una iglesia cubierta de paneles solares cuyo sacerdote viaja en bicicleta y con tachos de basura con la inscripción « Jesús ama a quien hace la recogida selectiva de basura » seguramente está haciendo valer su responsabilidad para la creación en público como recomienda la *Caritas in Veritate* (cf. n. 51). Pero si la comunidad de aquella iglesia no se interesa ni se involucra en el matrimonio y en la defensa de la vida... esto no parece coherente ni eficaz.

²⁹ Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, n. 51; FRANCISCO, *Audiencia general*, 5 junio de 2013.

que es »³⁰. Tiene sus reglas, su ecosistema que se debe conocer, proteger y respetar para que crezca bien, feliz, de acuerdo a lo que su natura supone: la vocación a la santidad y al desarrollo integral. Esto no significa solo cuidar su salud, su alimentación,... como se haría con alguna especie animal protegida. Significa también comprometerse con el ecosistema fundamental que es la familia con un padre, una madre, e hijos; comprometerse por la vida, por una sexualidad humana como la entendía San Juan Pablo II, para una civilización del dono y del amor.

Gracias.

³⁰ BENEDICTO XVI, *Discurso al Parlamento Federal de Alemania*, Berlín, 22 septiembre de 2011.